H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



2012 - 2015 TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DEPARTAMENTO: Ramo 33

LIC. SALVADOR CASTAÑEDA CUEVAS ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA PRESENTE:

El que suscribe, Ing. Eduardo González Uribe, en mi carácter de director del departamento de Ramo 33 del H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano Jalisco, por el presente se dirige a Usted de la manera más cordial para hacerle constar lo siguiente:

Por este medio le informo que durante el mes de enero del presente año, no se han efectuado reuniones en lo que se refiere a COPLADEMUN, por lo tanto no hay actas al respecto.

Sin más por el momento, agr<mark>adecimiento su atención quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.</mark>

ATENTAMENTE

Tamazula <mark>d</mark>e Gordi<mark>ano, Jalisco, 04 de J</mark>ulio 2014 "2014, año del bic<mark>e</mark>ntena<mark>rio de la promulg</mark>ación de Apatzingan"

ING. EDUARDO GONZÁLEZ URIBE DIRECTOR DE RAMO 33

ING. EDUARDO GONZÁLEZ URIBE DIRECTOR DE RAMO 33